



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :**
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: FRANCISCO MILLAHUAL VARGAS - Rut 011246651-7
: 1,340,000 UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS
: ARRIENDO DE BUSES PARA TRASLADO DE ALUMNOS DE LA COMUNA
POR BUSES EN PANE.
: 12/07/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	634	17/06/2013	1,340,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-003-000-000	Arriendo de Vehiculos		1,340,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	1,340,000	
215-22-09-003-000-000	Arriendo de Vehiculos	1,340,000	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		1,340,000
Sumas Iguales		2,680,000	2,680,000

REFRENDACION

nta	215-22-09-003-000-000			
resupuesta Vigente	52,900,083			
Total Comprometido	22,441,500			
Saldo x Comprometer	30,458,583			

SECRETARIA MUNICIPAL

23 JUL. 2013

DIRECCION DE CONTROL



JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 502